

## RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 15 de diciembre de 2024 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, vinculado al proyecto **“Validación Preclínica de Nanopartículas funcionalizadas con Biomoléculas de Euphorbia Lathirix como Nueva Terapia Selectiva para Cáncer de Colon Avanzado”**, con nº de expediente PMPTA22/00136, financiado por el Instituto de Salud Carlos III. Este contrato está cofinanciado con fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Doña Consolación Melguizo Alonso, investigadora responsable del proyecto.
- Don Jose Carlos Prados Salazar investigador responsable del proyecto.
- Doña María Luisa Bernier Villamor, Responsable del área de RRHH.

Se constatan que se han recibido dieciocho solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, tan sólo dos de ellas cumplen con los requisitos mínimos de la convocatoria

Tras la valoración curricular son citadas para entrevista las dos personas candidatas. Finalizada la fase de entrevista, la persona que obtiene la mayor puntuación y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- Dña. O. García V. (NIF. \*\*\*\*9127\*)

En caso de renuncia de la persona seleccionada, queda como suplente:

- Dña. P. Lara V. (NIF. \*\*\*\*7423\*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson